

Programas



Nuestro Compromiso Programático...

La inequidad presente en Venezuela, con índices de pobreza que afectan a más del 70% de la población, es la mayor amenaza contra la gobernabilidad democrática y si bien todas las encuestas de opinión reflejan la preferencia de la mayoría por el régimen de libertades ciudadanas, un porcentaje cada vez más elevado expresa su frustración e insatisfacción que se traduce en rechazo a los partidos políticos, y en general, a las instituciones públicas. El desprestigio y la escasa credibilidad que afecta a los partidos sin excepciones y la imposibilidad de concebir un sistema democrático sin la existencia de organizaciones político-partidistas, obliga a una sincera y genuina autocrítica que nos permita emprender las rectificaciones que derroten esa inequidad hoy presente en nuestro país.

Acción Democrática, convoca a todos los sectores de la vida nacional, partidistas y no partidistas, a un gran Acuerdo que permita construir un nuevo modelo de país. Es obligante reconocer que los ajustes macroeconómicos se plantearon sin diseñar simultáneamente programas sociales. En el caso venezolano se pusieron en práctica sin que el Estado tuviera la capacidad de hacerlos llegar eficientemente a los sectores realmente necesitados. Se ha determinado que mientras un 48% de la población pobre no recibe ninguna asistencia, un 43% se beneficia de hasta cuatro o más programas. El gran error ha sido separar lo económico de lo social y la tendencia actual en todos los organismos internacionales es hablar de problemas y programas socioeconómicos. Venezuela es parte de un subcontinente en el que cada año mueren 600.000 niños por ser pobres. La mortalidad infantil en Venezuela se ha reducido en los últimos cincuenta años, pero desde hace una década es evidente el deterioro físico e intelectual de esos niños que no murieron en su primer año de vida. Mientras los de los estratos altos tienen una talla promedio a los siete años de edad de 1,21 mt., los de los estratos pobres apenas alcanzan 1,14 mts. Estos efectos devastadores de la desnutrición no sólo se reflejan en la talla sino en la capacidad intelectual de esos niños para aprender, es decir que desde la infancia están condenados a ser pobres para siempre. Venezuela es el país de América Latina con menor capacidad para ejecutar los préstamos de los organismos internacionales en el área social. Nuestro problema más que de falta de recursos es de incapacidad para invertirlos eficientemente. En 1989 el 85% del gasto social lo ejecutaba el gobierno central. En la actualidad el 70% lo sigue administrando el gobierno central, y un 30% ha pasado a gobernaciones y alcaldías. Se estima que esas transferencias irán en aumento por lo que la gente va a reclamar mayor eficiencia en los gobiernos estatales y locales para distribuir esos recursos. No se puede ignorar y mucho menos desechar la cooperación de las Organizaciones No Gubernamentales en el esfuerzo de una mejor distribución sino, por el contrario, estimularla e incrementarla. La Organización de Naciones Unidas ha constatado el fracaso en más de 180 países, de lo que se llamó el "efecto derrame" de los programas de ajuste macroeconómicos. Es decir que el crecimiento económico derramaría bienestar sobre toda la población. En esos 180 países el crecimiento económico no ha logrado mejorar los índices de pobreza. Los países que han progresado en los últimos 40 años son los que han invertido en capital humano: salud, educación, empleo y vivienda y los que han desarrollado el sector agrícola y la pequeña y mediana industria. Estamos a las puertas del siglo XXI, la producción va a estar basada en educación y conocimientos, los países que tengan habitantes más preparados serán los únicos capaces de competir. Los otros se harán inhabitables por efecto de la marginalidad, la turbulencia social y el crimen. Solo los países que invierten en educación han logrado disminuir las tasas de criminalidad, porque la educación posibilita el acceso a mejores empleos y contribuye a consolidar la institución familiar. Es en la pobreza y en la disolución familiar en donde se nutren la criminalidad. Y la pobreza no es solo hambre, imposibilidad de acceder a la educación y al empleo, enfermedad e insalubridad sino también alcoholismo, drogadicción, prostitución y crimen, degradación social.

Hoy existe el reconocimiento universal a que si bien el Estado paternalista no funcionó, la supresión del papel de Estado en diferentes áreas de la economía y de la sociedad, tampoco ha funcionado. Es imprescindible que el Estado se fortalezca para asumir el papel de promotor de la igualdad de oportunidades, de la equidad. Según cifras del Fondo Monetario Internacional el gasto social venezolano en 1995 recibió los siguientes porcentajes del Producto Nacional Bruto: Educación 3.67%, Salud 0.99%, Vivienda y Desarrollo Habitacional 0.77%, Programas Sociales 1.45%, Seguridad Social 1.01%, para un total de 7.89 % mientras los auxilios financieros aportados por el Estado en 1994 alcanzaron un 13% del P.N.B. Hoy estamos invirtiendo en educación apenas el 43% de lo que invertíamos hace 20 años y esto tiene un alto costo no solo económico sino social y político. Todos los programas de gobierno de estos últimos cuarenta años han señalado que la educación es su prioridad pero no se han determinado las metas concretas: aumentar el calendario escolar a no menos de 200 días, eliminar el medio turno que causa estupor en especialistas extranjeros que nos visitan, incrementar el gasto en la educación pre-escolar y básica, acercar el sector universitario a los sectores productivos, lograr que las universidades públicas y las privadas se complementen, que las universidades pasen de pasivas a activas y de receptoras a promotoras, que se haga énfasis en el aprendizaje y no en la enseñanza. Debemos reconocer que nuestra educación se ha hecho regresiva porque los pocos que entran aprenden menos y que el analfabetismo es nuevamente un grave problema nacional. Capacitar a los jóvenes para el trabajo es una necesidad impostergable que obliga a revisar y reformular las políticas del Estado en esta área y a incentivar formas distintas de educación ocupacional como transformar las empresas públicas y privadas en centros de

aprendizaje.

A los índices y consecuencias patéticas de la desinversión en educación, se suma la que observamos en el área de la salud. La atención de este derecho humano fundamental, garantizado por la Constitución de la República, obtiene apenas el 1.1% del producto interno bruto y solo el 5% del presupuesto nacional de los dos últimos años. El 80% de ese presupuesto se va en gastos de personal, 12% en insumos, 1% en equipos, 1% en inversión, 4% en transferencia y 2% en emergencias. El gasto en salud, ya de por sí exiguo y mal distribuido, se destina en su mayor parte a lo curativo asistencial, se desestima la prevención, y no se contemplan enfermedades de alto costo como las renales, cardiovasculares, el SIDA, la diabetes, ni las terapias intensivas. Esta medicina de alto costo requiere de fondos especiales. El colapso de nuestro sistema de salud obliga a repensar este servicio que es de los primeros deberes constitucionales del Estado, para dirigir el énfasis hacia la prevención y la medicina ambulatoria y reformar la actual estructura hospitalaria ofreciéndole autonomía funcional y administrativa.

Debe incluirse como materia importante del Acuerdo Nacional garantizar un sistema de seguridad social que sea universal, solidario, integral, eficiente y autofinanciado. Redimensionar el Estado, fortalecerlo, revalorarlo significa enfrentar sin prejuicios ni dogmas el tema de las privatizaciones, partiendo de la convicción de que la más básica de todas las empresas tiene que ser la gente, las personas, la sociedad. Estamos obligados a construir un servicio civil eficiente, mejor preparado pero también mejor remunerado, y a que la reforma judicial pase de palabras a hechos. Hacer que un Estado sea gobernable nos obliga a reconocer que mientras más bajo es el nivel de bienestar más bajo es también el nivel de adhesión a la democracia, a los partidos y en general a todas las instituciones públicas. No se puede pensar en un estado gobernable si este es, un estado dual, dos países en uno: uno moderno, próspero, petrolero, con acceso a todos los bienes de uso y de consumo, con acceso a todas las tecnologías y otro atrasado, pobre, y enfermo.

Somos y seremos por mucho tiempo, un país petrolero pero el petróleo no puede por sí solo garantizar el desarrollo y fijar todas nuestras expectativas en el petróleo ha sido un factor de distorsión económica, social y cultural. Estamos obligados a redefinir el papel que debe tener el ingreso petrolero en nuestro desarrollo económico y reconocer la necesidad de abrir nuevas perspectivas como la industria del gas natural y la petroquímica. Proponemos además, intensificar la industrialización de los hidrocarburos que hasta ahora se ha desarrollado en forma insuficiente. Proponemos vincular al sector petrolero con la sociedad lo que significa que el ingreso petrolero debe tener como objetivo prioritario el desarrollo social y económico.

Combatir la inflación es una forma de combatir la pobreza y ello nos obliga a reducir el endeudamiento externo e interno, ya que tenemos presupuestos confiscados. Reducir las altas tasas impositivas pero también las exoneraciones y exenciones discrecionales que afectan el ingreso fiscal. No postergar las reformas por la ilusión recurrente del repunte del ingreso petrolero y pensar seriamente en crear el Fondo de Estabilización Macroeconómica con los excedentes del ingreso petrolero estimado y reforzar el Fondo de Rescate de la Deuda.

Generar riqueza significa además, desarrollar el nivel primario de la Economía por intermedio del sector agrícola y de la Pequeña y Mediana Empresa en cuyo incentivo deben tener papel determinante las gobernaciones de Estado y las Alcaldías.

Un Estado democrático gobernable se logra también si el liderazgo político comprende el desafío de las nuevas tecnologías de las comunicaciones. Comunicar, saber qué comunicar y cómo hacerlo no es cuestión de propaganda sino que debe ser una estrategia de cualquier proyecto de programa de gobierno.

Un Estado moderno y los partidos modernos están obligados a trazar estrategias frente a la globalización del mensaje. Entender que la escuela sin computadoras forma a personas para el siglo pasado y no para el venidero y que gobernantes de cualquier nivel sin acceso ni comprensión de las nuevas tecnologías, también pertenecen al pasado. Debemos estar preparados para las grandes ventajas que podemos obtener de la revolución tecnológica y mediática y también para enfrentar los graves peligros que ella encierra si se la usa como instrumento de colonización intelectual, de destrucción de valores o perversión.

La crisis de la gobernabilidad democrática no solo deriva de las inequidades presentes en nuestra sociedad, sino de la pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas por su dispersión, ineficiencia y por la escasa transparencia en sus actuaciones.

Es inaplazable la reorganización del Estado y reinventar el gobierno. Pasar de un Estado paternalista, hipertrofiado y disperso a un Estado regulador, orientador y promotor del desarrollo social y económico. Es imprescindible racionalizar el tamaño del Estado pero fortalecerlo en su nueva dimensión con instituciones eficientes y confiables. Profundizar la descentralización para que llegue realmente al nivel municipal y planificar con claros criterios descentralizadores la construcción de obras públicas y la prestación de servicios básicos cuya

operación se organice mediante sistemas de concesión y cogestión.

Recuperar la gobernabilidad democrática nos obliga a garantizar el Estado de Derecho que ofrezca a los ciudadanos equidad en el acceso a la justicia y a la sociedad en general, una administración de justicia autónoma, imparcial y honesta.

Proponemos como bases del Acuerdo las siguientes: La Reorganización del Estado en búsqueda de la eficiencia y transparencia de la gestión administrativa. Profundizar la descentralización hasta el nivel municipal. Combatir la inequidad, cuyo aspecto más dramático es la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades, mediante la Inversión en Capital Humano: Educación, Salud, Empleo, Vivienda, Salubridad, Cultura y Recreación. Desarrollar el aparato productivo del país en forma integral, con énfasis en el nivel primario de la economía: sector agrícola, pequeña y mediana industria, microempresas. Derrotar la inflación. Hacer de la investigación científica y tecnológica una política de Estado al reconocer su cualidad estratégica para el desarrollo social y económico. Promover la Seguridad Ambiental mediante la restauración de los ecosistemas degradados de las Cuencas Hidrográficas. Destinar recursos financieros, científicos y técnicos a la armonización entre el desarrollo económico y la preservación ecológica. Garantizar la Seguridad Jurídica y la Seguridad Personal como elementos indispensables del Estado de derecho y de una democracia integral. Promover la participación Social y Comunitaria en el entendido de que la democracia es un sistema que garantiza derechos pero exige responsabilidades individuales y colectivas. Transformar la Política Exterior del País en instrumento para la realización de nuestras estrategias y objetivos económicos, sociales y culturales.